

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5010-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil RAMON & DANIA INDUSTRIAL S DE R L DE CV**, con Registro Tributario Nacional No. **05019003088167** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **RAMON ERNESTO MORALES PINEDA** con RTN No. **08011973093780** presentó solicitud en fecha 28/05/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5010-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil RAMON & DANIA INDUSTRIAL S DE R L DE CV**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **28** días del mes **Mayo** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 28 mayo 2024

Válido hasta 28 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **0c76be9d-01ca-4973-b0f9-5c788c5a6186**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43389>

Expediente No.	43389
Sociedad Mercantil Nacional	RAMON & DANIA INDUSTRIAL S DE R L DE CV
No. de Resolución	5010-2024
No. de Certificación	5010
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	28/05/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Sistema de conexión de cabezas de pozo, Sensores de presión, Sensores de corriente, Sistemas de telemetría, Moduladores, Módulos de almacenamiento general, Medidores de flujo, Contadores, Reguladores de potencia, Servicios de distribución mayorista
Registro Tributario Numérico	05019003088167
Certificación del Órgano Societario	RAMON ERNESTO MORALES PINEDA, DANIA VANESSA CASTELLON VALLECILLO
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	Sur-Oeste Urbano Paz Barahona, Calle 14-15, Ave 11
Teléfono	2544-1401
Correo Electrónico	rmorales@rydindustrial.com

Fecha de Emisión: 28 mayo 2024

Válido hasta 28 mayo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **0c76be9d-01ca-4973-b0f9-5c788c5a6186**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43389>